



1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DE SU ENTORNO SOCIAL.

El Instituto Sierra de Guadarrama se encuentra situado en la localidad de Soto del Real, en el centro geográfico de tres municipios: Miraflores de la Sierra, Manzanares del Real y Guadalix de la Sierra. Recibe por tanto alumnos de los municipios citados así como del propio Soto del Real. Debido al rápido crecimiento de población a partir del curso 2005 – 2006 se ha puesto en funcionamiento una Sección Delegada situada en Guadalix de la Sierra.

Nuestro alumnado proviene tanto de familias asentadas hace generaciones en los distintos pueblos como de la nueva población que llega a la Sierra Norte: profesionales liberales, un creciente número de inmigrantes, etc. La diversidad parece ser, por consiguiente, una de las características del Centro.

El nivel sociocultural de un porcentaje elevado de las familias de nuestro centro es medio y medio-alto. Se trata de familias interesadas en participar y colaborar con el Centro.

Asimismo, contamos también con la presencia de una alta población inmigrante, en torno a un 15%, procedente en su mayoría de países norteafricanos, sudamericanos y de la Europa del Este, y con una matrícula variable a lo largo del curso puesto que somos el único centro público de Secundaria y Bachillerato de la zona. Esto ha determinado la necesidad de que parte de la Educación Compensatoria se centre en la castellanización y de que se ponga en funcionamiento un Aula de Enlace.

En cuanto al nivel académico de nuestro alumnado, en términos generales, podemos afirmar que alrededor de un 50% tiene un nivel académico medio, mientras que un 25% presenta un alto nivel y el restante 25% un bajo nivel académico.

Como conclusión, las dos características fundamentales del IES Sierra de Guadarrama parecen ser la diversidad y la multiculturalidad.

2. FINALIDADES EDUCATIVAS Y SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO.

Es evidente que la enseñanza forma parte de la sociedad y, por tanto, ha de tener en cuenta la realidad social en la que están inmersos todos los componentes del sistema educativo. Hoy en día se le exige a la enseñanza que resuelva problemas que la desbordan: el paro, la marginación social, la violencia juvenil, el racismo... La enseñanza debe contribuir a poder afrontar estas cuestiones, pero conviene no olvidar que su solución no podrá conseguirse solo desde la educación, para no caer en la insatisfacción que provocaría fijarnos unas expectativas excesivamente ambiciosas y que no tuvieran en cuenta que la enseñanza forma parte de una realidad social que no puede cambiarse exclusivamente desde las aulas. En este sentido, la llamada “crisis de la enseñanza” se debe, en buena parte, a la indefinición sobre qué se espera de ella.

La enseñanza se encuentra hoy, al menos, con cuatro realidades o problemas:

- En primer lugar, ya no afecta a una “muestra escogida” de la población escolar sino a toda una población con realidades, intereses y aspiraciones muy diversas.
- En segundo lugar, la enseñanza como medio de promoción social ha perdido valor. Esto último es especialmente evidente en la Enseñanza Secundaria: no conseguir el título supone marginación, pero conseguirlo es solo el paso a una “sala de espera” del sistema laboral que después realizará su propia selección; es, pues, una condición necesaria, pero no suficiente.
- En tercer lugar, esto acentúa la pasividad y la falta de interés ante el esfuerzo.
- Por último, los valores que se intentan transmitir en la enseñanza no se corresponden con la realidad que viven nuestros alumnos, sino que en muchas ocasiones entran en una clara contradicción con ella y, sobre todo, no parecen muy útiles para sobrevivir en el mundo real: el respeto a los demás, el diálogo, la solidaridad, la cooperación, la libertad, la igualdad, la participación...

Sin embargo, pensamos que la enseñanza, a pesar de estar inmersa en la realidad social, puede trabajar para su modificación, y que los docentes pueden actuar sobre esta realidad si renuncian a su neutralidad y promueven un enfoque crítico. Se trata en definitiva, de una enseñanza respetuosa con la personalidad del alumno y rigurosa con las exigencias de la ciencia, en la que no solo interesa la información y la justificación razonada de los hechos y procesos, sino que también comporta su interpretación basada en el diálogo, la participación, el convencimiento y el conflicto.

El objetivo que nos planteamos es que nuestro alumnado *construya* un conocimiento y desarrolle un sistema de valores que le permita analizar el mundo en que vive y conseguir su *desarrollo integral* en cuanto que persona y en cuanto que miembro de una comunidad inmersa en el ámbito problemático del mundo actual.

Pensamos que solo así podremos contribuir a formar personas con capacidad crítica, alta formación académica, conciencia de los problemas del mundo en el que viven y deseo de participar en la resolución de esos problemas, en definitiva, en la vida social; personas conscientes de que el éxito no depende de ganar a los demás, sino de aprender a ganar con y gracias a los demás, porque, como decía León Felipe, *no es lo que importa llegar solo ni pronto, sino llegar con todos y a tiempo*.

En el siguiente cuadro se concretan las finalidades y señas de identidad de nuestro Centro.

FINALIDADES EDUCATIVAS Y SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO

CONSEGUIR UNA ALTA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN, ENTENDIDA EN EL SENTIDO MÁS AMPLIO DE LA PALABRA, OFRECIDA A NUESTRO ALUMNADO

UNA BUENA FORMACIÓN ACADÉMICA

EXIGE

UNA BUENA FORMACIÓN CÍVICA A TRAVÉS DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

RESPECTO A LOS VALORES DEMOCRÁTICOS Y LA DIVERSIDAD CULTURAL.

ENSEÑANZA EN EL AULA

1. **METODOLOGÍAS ADECUADAS**
2. **PRÁCTICAS**
 - Talleres.
 - Laboratorios.
 - Aulas específicas.
3. **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
 - Plan de Acción Tutorial
 - Adaptaciones curriculares.
 - Aula de enlace.
 - Apoyos al aprendizaje.
 - Diversificación.
 - Grupo Específico de Compensación Educativa
 - Desdobles.

CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS COMPLEMENTARIAS A LA FORMACIÓN EN EL AULA

1. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**
2. **INTERCAMBIOS CULTURALES**
3. **PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS NACIONALES E INTERNACIONALES.**
4. **PROGRAMAS DEPORTIVOS**
5. **JORNADAS CULTURALES.**
 - APA y familias
 - Ayuntamientos
 - Alumnado.
 - Profesorado
 - Otras instituciones

1. PRINCIPIOS EDUCATIVOS:

- Interculturalidad.
- Libertad
- Responsabilidad
- Igualdad y diversidad
- Curiosidad científica, humanística y artística.
- Respeto al medioambiente.
- Educación para la Paz y para la Salud.

2. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

- Mediación
- Aplicación del RRI

3. PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO:

- Delegados/as de clase.
- Alumnos ayudantes
- Juntas de delegados
- Alumnos mediadores.
- Talleres culturales.
- Actividades fin de trimestre
- Organización de recreos.
- Asociación de alumnos/as.

4. PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO.

5. PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS Y PERSONAL NO DOCENTE.

3. OBJETIVO **GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA** **ORGANIZACIÓN DEL CENTRO**

1. Conseguir que las relaciones entre el profesorado y la dirección estén basadas en una recíproca colaboración que facilite la labor docente, fomente la innovación educativa y mejore la convivencia.

- 1.1. Fomentar la participación de todo el profesorado y la toma en consideración de sus opiniones, que propicie el debate interno y facilite a la Dirección llevar a cabo los acuerdos alcanzados.
- 1.2. Agilizar el funcionamiento de la Comisión de Coordinación Pedagógica y el Claustro.
- 1.3. Facilitar el funcionamiento de los departamentos didácticos.

2. Facilitar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa para aumentar su sentido de pertenencia y la corresponsabilidad en el funcionamiento del Centro, estableciendo entre todos las finalidades, los medios más adecuados para conseguirlas y la evaluación de los objetivos previstos.

- 2.1. Agilizar el funcionamiento del Consejo Escolar organizando el trabajo por comisiones.
- 2.2. Propiciar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en la revisión del Proyecto Educativo, Proyecto Curricular y Reglamento de Organización y Funcionamiento.

3. Potenciar la presencia e implicación del centro en su entorno.

- 3.1. Asegurar la difusión del PEC y del Reglamento de Organización y Funcionamiento y el compromiso con el mismo de padres y alumnado.
- 3.2. Fomentar las relaciones con los ayuntamientos, AMPAS y organizaciones públicas y privadas.

II. Calidad de enseñanza

4. Conseguir el desarrollo personal y cognitivo del alumnado

- 4.1. Valoración de las actitudes positivas del alumnado y penalización de las negativas.
- 4.2. Detección de las características y los posibles problemas de aprendizaje y/o conducta de nuestros alumnos.
- 4.3. Orientación de forma clara y concisa del profesorado de cómo pueden alcanzar los alumnos los objetivos previstos, teniendo en cuenta sus capacidades y exigiéndoles las responsabilidades necesarias para ello.
- 4.4. Realización de adaptaciones curriculares que se adecuen a las necesidades de los alumnos que presenten un profundo desfase curricular y/o dificultades de aprendizaje.
- 4.5. Organizar las medidas de atención a la diversidad educativa: Diversificación, Aula de Enlace, Programas de Compensatoria, etc.

5. Potenciar la calidad de la enseñanza y la innovación educativa

- 5.1. Impulsar y potenciar la labor del tutor.
- 5.2. Realizar un programa de fomento de la lectura y la escritura que incluya un programa interdisciplinar de lecturas, la organización y fomento de la biblioteca y un programa de animación a la lectura y la escritura.
- 5.3. Desarrollar un plan de optatividad.
- 5.4. Potenciar el uso de las nuevas tecnologías, tanto de los medios informáticos como de los audiovisuales.
- 5.5. Mejorar las condiciones de trabajo de los profesores.
- 5.6. Incentivar la formación continua del profesorado.
- 5.7. Desarrollo de actividades complementarias.

III. Convivencia.

- 6. Desarrollar un clima escolar que refleje la personalidad del Centro y constituya una de sus señas de identidad, basado en la cooperación entre todos y el orden y seguridad fundados en la solidaridad y la responsabilidad, que favorezcan la identificación con el centro, y la aceptación de las responsabilidades y de las normas de convivencia.**
- 7. Organización de un programa de mejora de la convivencia basado en dos grandes líneas de actuación: programas de prevención y estrategias de intervención, con la implantación del programa de mediación escolar, el programa de ayuda entre iguales, la mejora del clima escolar y de las prácticas educativas.**
- 8. Aumentar la corresponsabilidad y la participación de los alumnos en la organización y funcionamiento del centro.**
 - 8.1. Impulsar la figura del delegado y de la Junta de Delegados
 - 8.2. Impulsar la participación y la organización del alumnado.
- 9. Conseguir que la interculturalidad sea una de las señas de identidad del centro, incluyendo en el Plan de Atención a la Diversidad y en la programación de actividades extraescolares actividades diversas que propicien el conocimiento de las diferentes culturas y el respeto de las mismas.**
- 10. Aumentar la corresponsabilidad y la participación de las familias en la organización y funcionamiento del centro.**

IV. Gestión económica y administrativa.

- 11. Impulsar un modelo de gestión transparente para conseguir la mayor eficacia y rentabilidad posible.**
 - 11.1. Administración racional y democrática de los recursos que permita llegar a un acuerdo sobre la política de gastos.
 - 11.2. Acondicionamiento y conservación de las instalaciones.